

# SECRETO

APRECIACION DE INTELIGENCIA N° 29-DIAS

PARA : *HreHdo.*

## I. ASUNTO : SUBVERSIÓN.- EVALUACIÓN DEL ACCIONAR SUBVERSIVO A NIVEL NACIONAL.

### II. ANTECEDENTES

- A. "Sendero Luminoso" después de un intenso trabajo de capacitación en el campo, inicia su accionar subversivo en 1980, en la zona rural del Departamento de AYACUCHO, para posteriormente impulsar la formación y/o ampliación de focos de irradicación sedicia hacia los departamentos de HUANCAYA y AYACUCHO; ante la presión que ejercen las FF.OO. en estas zonas, proyectan este fenómeno a los Dptos. de HUANUCO, PUNO, JUNÍN y posteriormente al CUSCO, PUNO, ANDES, LA LIBERTAD, SAN MARTÍN y LIMA.
- B. En 1983, el accionar subversivo de "SL" evidencia un notable incremento a nivel nacional; situación que varía notablemente en 1984, al disminuir la presión de los subversivos en las zonas rurales, debido a que se ejecuta una mayor cobertura y posibilidad de control de las FF.OO., originándose además un repliegue estratégico de los "SL", probablemente para evaluar sus resultados, reorganizar sus cuadros y planificar sus acciones subversivas con miras a frustrar las Elecciones Generales de 1985. Si bien es cierto que la presión subversiva disminuye en las zonas rurales, ésta aumenta considerablemente en la zona urbana del Dpto. de LIMA, que pasa a constituirse en el primer foco subversivo, a nivel nacional.
- C. En este mismo año (1984), hace su aparición el "Movimiento Revolucionario Túpac Amaru" (MRTA), como una nueva opción subversiva, violenta y distinta a "SL", auto titulándose defensor de los intereses reivindicativos y políticos del pueblo peruano, en "busca de un auténtico proceso de democracia revolucionaria, popular y antimprialista", realizando una serie de atentados saboteadores contra la propiedad pública y privada.
- D. En 1985, los elementos de "SL" muestran mayor agresividad en la ejecución de sus actos delictivos, evolucionando progresivamente e iniciando en este año, acciones de aniquilamiento contra miembros de las FF.OO., autoridades civiles y campesinos, con fines de amedrentamiento, crear vacíos de poder y zozobra entre la población. En lo que respecta al "MRTA", después de ascender al po

SECRETO

**SECRETO**

der el Gobierno de la Administración Aprista, se produce un contacto clandestino entre un alto dirigente tupamaro y otro del PAP, en la que coinciden con respecto a planteamientos básicos, ostando, al parecer, el "MRTA" por conceder una "tregua"; notándose seguidamente una reducción gradual de sus acciones.

Como consecuencia de este acercamiento y por posibles contradicciones entre los dirigentes del "MRTA", se produce una escisión, dando nacimiento al denominado "COMANDO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO" (CRP), que tiene como lema: "Forjar con las Armas el Camino al Socialismo", e iniciando una serie de acciones de proselitismo y propaganda en las ciudades de Chimbote-ANCON, Chiclayo-LABAYEQUE y LIMA.

D. En 1986, obedeciendo a planteamientos tácticos y estratégicos, "SI" agudiza el fenómeno subversivo, evidenciando sus elementos mayor audacia y violencia en sus actos e incrementando sus acciones de aniquilamiento - "elevando el nivel de sus blancos"; el mismo que estaría orientado a crear las condiciones subjetivas que lo permitan lograr mayor influencia en las zonas impregnadas por el terrorismo, sin importarles el costo social.



El 18-19 JUN 86, se producen motines creados por los internos por terrorismo en los CRAs de LIMA, lo que origina la intervención de las FF.PP. para su debelamiento, occasionando considerables bajas; dando motivo a que posteriormente las agrupaciones subversivas ejecuten su denominada "respuesta contundente" con una serie de acciones, que muestran un replanteamiento de su estrategia de lucha cada vez más radical y violenta; sin embargo, es notorio cierto resquebrajamiento en sus filas, lo que se pudo apreciar por la disminución de su capacidad técnica-operativa.

El "MRTA", en una reunión de su Comité Central, efectuada entre el 09 y 14 FEBR 86, cuyo lema central fue: "Sin Justicia ni Libertad, la Revolución Avanzará", acuerda romper la "tregua" concedida al Gobierno del PAP, - por mantener, según éstos "una posición vacilante y levemente reformista, apuntando sus mayores esfuerzos a la reajustación con el amo del Norte"; procediendo a recrudecer su accionar, al mismo tiempo pone en funcionamiento la unidad móvil de su denominado "Radio 4 de Noviembre", con el cual interfieren las transmisiones de radioemisoras y canales de televisión, así como también el robo y reparto de mercaderías entre los pobladores de los barrios marginales.

Por otro lado, en DIC 86, el "MRTA" y el "MLR" deciden la unificación, procediendo a integrar los mandos, - combatientes, estructuras y armamento; notándose a partir de esta fecha un notorio repliegue del denominado "Comando Revolucionario del Pueblo" (CRP), que disminuye su accionar a nivel nacional.

**SECRETO**

# SECRETO

## III. HECHOS

Anexo 01: (Hechos subversivos de mayor connotación re la trados en JUL 87).

## IV. SITUACION ANALITICA

- A. La actividad subversiva del P-"SL", desde su inicio en 1980, estuvo orientada a destruir el P.P.E. e infundir terror, pánico e insurrección entre la población, focalizándose su accionar en el Departamento de AYACUCHO, para posteriormente irradiar este fenómeno a nivel nacional.
- B. "SL" en 1981-82, incrementa paulatinamente su accionar sedicioso, comprometiendo mayor cantidad de áreas geográficas dentro del país, debido a que esta agrupación subversiva logra reunir en sus cuadros mayor convicción ideológica y capacidad militar y fundamentalmente la capacidad sicológica; notábase que sus acciones son cuidadosamente mejor planificadas, evidenciando mayor sudicia y maledicencia en la realización de las mismas.
- C. Esbozado su denominado "SL - ELAB" en 1983, los elementos de "SL" promueven un intenso despliegue de actividades subversivas en los Dptos. de AYACUCHO, APURIMAC, - HUANCABAMBA, JUNIN, PICCO, HUANUCO, LA LIBERTAD, CAJAMARCA, CHACO y PUNO, que permite establecer su intención de formar un "eje longitudinal" en la sierra del país, que le permitiría maniobrar fácilmente hacia los departamentos de la Costa, acorde con su lema "la revolución bajará de los Andes". Esta situación obliga al Gobierno de Turno a disponer la intervención de la F.A., sin embargo, el accionar subversivo no disminuye como se podía prever, por el contrario éste continúa incrementándose considerablemente, como respuesta inmediata.
- D. En 1984, debido a la radicalización de las Operaciones Contreinsubversivas de los E.F.C., que ocasiona numerosas capturas y bajas en los subversivos, desactivación de células, así como incautación y/o recuperación de armamento, material explosivo, entre otros, "SL", inicia un repliegue táctico, obedeciendo a una estrategia que contempla períodos de gran intensidad con otros de menor intensidad; sin embargo, con la participación del "MARPA" en la actividad subversiva, en este año se da una cantidad de hechos casi igual al año anterior (ANEXO 02).
- E. En 1985-86, disminuye gradualmente la actividad subversiva en las zonas rurales, incrementándose en las zonas urbanas, principalmente Lima, en donde "SL" basado en consideraciones doctrinarias y impulsado el centralismo existente en el país, así como la importancia estratégica fundamental que reviste la Capital para la vida económica, política y socioeconómica del Perú, desarrolla sus



SECRETO

# SECRETO

acciones en diversos frentes de Lima, con el fin de - "cercarla", paralelamente a su actividad en el campo (CHANCAY, BARRANCA y CAJAJAHUAHU) y el establecimiento - de focos guerrilleros en lugares próximos como AICA II, HUANUCO, PASCO y HUANCAYELICA, y el incremento de la - guerrilla urbana en el área metropolitana de LIMA. - Igualmente las acciones subversivas se incrementaron - en los departamentos de PASCO, LA LIBERTAD y CUSCO, en relación al año anterior; disminuyeron en AYACUCHO y - TUMBES y mantuvieron un índice similar en HUANCAYELICA, HUANUCO y JUNIN.

Tales asociaciones, permitirían establecer el desplazamiento de elementos senderistas a esas zonas, donde además de sus acciones de violencia, desarrollan intensa labor de proselitismo.

En 1985 y 1986, el accionar subversivo alcanzó un nivel expediente en el ámbito nacional e internacional, ya que las acciones sencillas se incrementaron cuantitativa y cualitativamente, mostrando los "T" mayor agresividad e iniciando los denominados "aniquamientos" de miembros de las F.P.C., Autoridades Civiles y funcionarios públicos.

F. En lo que va de 1987, el accionar subversivo continuó incrementándose paulatinamente, con ciertas apariencias de calma en los meses de MAY y JUN 87, lo cual - fue tratado con cautelosa reserva, pues ello bien podría obedecer a replanteamientos y evaluaciones internas, para retornar con mayor gravedad, lo cual se viene dando en los primeros días del mes de JUL 87, en - que se han producido ataques a Puestos GC., asesinatos de comuneros, incursiones armadas y robos de armamento y explosivos, todo ello realizado en la zona rural; observándose una disminución considerable del accionar - subversivo en la zona urbana de LIMA y otras ciudades del país; por lo que se estima que "T" ha vuelto al - campo con el fin de desarrollar sus bases de apoyo, - sin descuidar su vigencia operativa en las ciudades.

G. Cumplidos los 7 años (MAY 87) de actividad subversiva por parte de "T", han concretado a JUL 87, 17,337 acciones subversivas en sus diferentes modalidades, incluida la participación del "TUPA" y "CRP"; estimándose que los dos períodos y cinco fases que tiene la subversión se vienen cumpliendo casi a la perfección, por parte de los elementos de "T", de acuerdo a lo contemplado en la Doctrina de Guerra Revolucionaria ("fieles Cumplidores de su Ideología y Praxis").

H. Si el "T" del "TUPA", en el desarrollo de su estrategia de lucha y de acuerdo a su cronograma contemplado en su - denominado "GRAL PLAN", habrían iniciado la "MINTA - CANTARAS" del "GRAL PLAN", acordada en reunión de Coordinadores del Centro de "T", presidida por Oscar RUIZ RUIZ DIAZ (c) "OCO", realizada en Mar 87, en la margen izquierda del Río Paucartambo, a inmediaciones del



# SECRETO

# SECRETO

Puente que conduce a Pampa Valey-Punta Chilca-JUNIN, en la que acuerdan continuar con su trabajo de "defender, desarrollar y construir" el mantenimiento de las "bases de apoyo y la expansión de su llamada Guerra Popular", ingresando a una etapa de mayor presión subversiva, de mayor violencia, de golpes más contundentes y las siguientes tareas :

- Dpto. de ALICASH : Construir bases de concientización y agitación para el desarrollo de la lucha armada en la sierra del norte.
- Dpto. de CADABAL : Realizar trabajo de proselitismo y CAZ LA LIBERTAD — de preparación militar. TAD.
- Dpto. PIURA-OCO : Reanular el trabajo en el campo, reclutando nuevos cuadros y consolidando sus llamados "avances en el terreno"
- Dpto. de UTM : Trabajo intenso de penetración en la seguridad del sistema y estar en capacidad de sabotear las instituciones del Estado.
- Dptos. de UTM, HUANCAVELICA : Continuar con las acciones de "fuetill, fumadero, etc." en la villa rural, reactivando sus focos en el "eje" Yanahuanca-PICO y Amborícuaro.



En la actualidad, la mayor actividad subversiva por parte de "U", se viene focalizando en Uchiza y Tocache en el Dpto. de UTM; en la Provincia de Huancayo-JUNIN, recorrido fredo, ambo y maratón en el Dpto. de HUANUCO, en Aguaytía-Padre Abad en el Dpto. de UTM; asimismo, en la Provincia de Cajabamba-Utmal, como una forma de disipar el esfuerzo contrainsurgente de los FF.OO. en la sierra de La Libertad, reclutando igualmente sus acciones de sabotaje en la Provincia de TRUJILLO. Mantiene su virencia operativa en los Dptos. de LIMA, HUANCAYELLA, CHACAS, HUARAZ, OYAPACO, UNO y algunos brotes de sabotaje-terrorismo en Iquitos-LO. EPO.

J. En lo que respecta al "TACA", desde que inició su participación en el proceso subversivo, se caracterizó por la gran importancia que da a sus acciones de propaganda, buscando dentro de este contexto explotar al máximo las situaciones estructurales del quehacer nacional, para lo cual, bajo la cubierta de la "Defensa de los intereses del pueblo", orienta su actividad a diferentes agrupaciones y grupos laborales y/o sociales, evidenciando a través de acciones sabotaje-terroristas su protesta ante situaciones de conflictos de sectores sindicales, alta de precios, etc., las cuales simultáneamente han estado acompañadas de acciones sicológicas sustentadas por proclamas reivindicativas.  
El accionar del "TACA", ha logrado las características de su pluvisoria de lucha, denotando paralelamente

# SECRETO

# SECCIÓN III

la exención de su trabajo político hacia el sector estudiantil universitario, produciéndose extraíamente un fenómeno en el aspecto político-social, en el que no desaparecen, ni se pierden las acciones de protesta ante situaciones que obligan dar lugar; o si trátese más bien acciones subversivas, y por ende su impronta socio-lógica, así como rebajar la importancia que significa un concreto acto de identificación de valores (fiechas, -aconsejantes, mártires, luchas, etc.).

Por otro lado, este avance se ha caracterizado por la selección de objetivos que realizan, para la ejecución de sus acciones armadas, condic平endo a la coyuntura político-social del momento, así como al desarrollo de estos en fechas que significan importancia para esta organización.

- K. En cuanto al "Movimiento Revolucionario del Pueblo" (MR) de la Caja de Seguridad Social (JUS 85), fundado por integrantes anteriores del "Túpac", ha realizado acciones de propaganda y proselitismo subversivo en Huaral, Chimbote y Colmenar-Antón, Trujillo-Liberal, Villa, Chiclayo-Lurín y S., que por su comportamiento y conducta, ubica a su componentes en la misma línea política del Movimiento Tupamaro; el mismo dando la fusión del "Túpac" en JUS 86, y disminuyendo con fuerza su acción a nivel nacional.

## SIBILIDAD

Constituciones de concientización y adhesión para el desarrollo de la lucha armada en la tierra del Norte.

Reactivando la fuerza guerrillera rural, en las provincias de Estímulo de Huaco, Chancay y Elche Carrón en el Departamento de La Libertad.

L. Incrementar las acciones militares en los Departamentos de Huaral y H. O., en particular en la Provincia de Azángaro y Callao, en las zonas de Saboceta, Toropí, Pachacuti, Asuncionitas, Apurimac y demás contra el Túpac, Juntas, sindicatos, establecimientos, etc.

M. Ampliar el avance subversivo en la Provincia de Cajabamba, S., y sus provincias vecinas del norte y centro.

N. Aventurarse en las faldas andinas en Líquitos-Huancayo y Huallpa-S. L., con la finalidad de disponerlo en fuerzas para cumplir la misión C. en la zona de la cordillera Huallpa.

P. Enfrentar otras acciones de este tipo contra el Túpac, instalaciones policiales en la zona de Chingo Tarapachay y Mariscal Cáceres S. L., sobre todo, proporcionando las facilidades logísticas en la estación brindando el TID.

# SECCIÓN IV

# SECRETO

la expansión de su trabajo político hacia el sector estudiantil universitario, produciéndose extrañamente un fenómeno en el aspecto político-social, en el que no desarrollan actos ni movilizaciones de protesta ante situaciones que podrían dar lugar; resultándose más bien acciones sabote-terroristas, y por ende su impregnación sicología, así como teñir la importancia que significa - un común sentido de identificación de valores (fiechas, - acontecimientos, martires, luchas, etc.).

Por otro lado, esta expansión se ha caracterizado por - la selección de objetivos que realizan, para la ejecución de sus acciones armadas, respondiendo a la coyuntura político-social del momento, así como al desarrollo - de estos en fechas que significan importancia para esta organización.

- K. En cuanto el "Movimiento Revolucionario del Pueblo" (MRP) de de su creación en la etapa subversiva (JUL 85), siendo pos desprendimientos antárticos del "TUPA", ha - realizado acciones de propaganda y proselitismo subversivo en Lima, Chimbote y Polacross-Alcadí, Trujillo-La Libertad, Ica, Chiclayo-Lima y E., que por su comportamiento y conducta, ubica a sus componentes en la misma línea política del Movimiento Tupamaro; el mismo que desde la fusión del "TUPA" en Dic 86, se disminuido considerablemente su acciones a nivel nacional.

## V. SIBILIDAD

1. Constituir bases de concientización y adicción para el desarrollo de la lucha armada en la Sierra del Norte.
2. Reactivar la base de guerrilla rural, en las provincias de Anta y de Chaco, Cusco y Áncash Carrion en el Departamento de La Libertad.
3. Incrementar sus acciones subversivas en los Departamentos de Junín y Moquegua, en particular en la Provincia de Arequipa y Moquegua, en las zonas de sabotaje, terrorismo selectivo, asesinatos, intimidación armados contra A.I., Gob., dentro e intereses, poblados, etc.
4. Aperturar un foco subversivo en la Provincia de Cajabamba-Arequipa, con proyección a las provincias vecinas del citado Departamento.
5. Aperturar nuevos fronton subversivos en Iquitos-Loreto y Cucallpa-Amazonas, con la finalidad de disponer los esfuerzos contrainsubversivos de los T.A.C. en la zona de Amazonas y Madre de Dios.
6. Enfatizar sus acciones para tener estas contra el Ejército, instalaciones policiales en las zonas de Pingo Largo-Ahuay y Lurinca - Arenas en la Tumbes, aprovechando las facilidades logísticas que le estancia brindando el T.D.

# SECRETO

la acción, lo su trabajo político hace el vector entre dientro y fuera del país, proclamándose extrañamente un "fenómeno" en el aspecto político-social, en el que no se acuerda ni se recuerda que las acciones de protesta ante situaciones que salieron de la lucha; o si trátese más bien acciones entre terroristas, y no en la implicación socialista, así como rebela la importancia que significa un sentido verdadero de identificación de valores (familia, "aconsejamiento", mentiras, luchas, etc.).

Por otra parte, entre la nación se ha efectuado por la selección de objetivos una guerra, para la ejecución de las acciones armadas, condic平do a la coyuntura político-social del momento, así como al desarrollo de estos en fechas que significan importancia para esta organización.

- K. En cuanto al "movimiento revolucionario del pueblo" (M.R.P.) la doctrina socialista en la que se fundamenta (JUS 85), fundado por el socialismo antifascista del "Pacto", ha destinado sus acciones a promocionar y popularizar subversivo en el P.R., Chubutense y Patagonico, Crimillense, Chubutense, Chubutense, Chubutense, que por su comportamiento y conducta, ubicada en comunión es en las más líneas políticas del movimiento popular; el mismo mediante la formación del "Partido" en 1976, y disminuyendo con el crecimiento en número a nivel nacional.

### V. VIBRACIONES

1. Constitución de una estructura y actividad para el desarrollo de la lucha armada en la tierra del Norte.
2. Desarrollando fases de operatividad en el, en las provincias de Santiago del Estero, Tucumán, Jujuy, Catamarca en el Norte, Centro, Sur y Oeste.
3. Introducción una operación militarizada en los bosques y tierras de Tucumán, en particular en la Provincia de Jujuy, Santiago, en la zona de montaña, formando el ejército, armamento, munición, etc. para operaciones contra el P.R., Chubutense, Patagonico, etc.
4. Operación en la selva de la provincia de Caaguazú, Paraguay, en la que se realizó la invasión de territorio de Uruguay del año 1976.
5. Operación en la selva de la provincia de Mato Grosso, Brasil, en la que se realizó la infiltración en lo profundo de la selva, en la zona de Mato Grosso.
6. Operación en la selva de la provincia de Mato Grosso, Brasil, en la que se realizó la infiltración en lo profundo de la selva, en la zona de Mato Grosso.

# GRUPO I

6. Realizar un seguimiento en enfermería y orientar mejor la atención, con la finalidad de satisfacer las demandas propalivista, minimizar la situación de personas que conviven.
7. Crear un grupo y reunión de promoción alentadora, específicamente entre los pobladores de Paredes.
8. Mantenerse en contacto con los señores para utilizarlos en atención a las demandas de su comunidad.
9. Interesar a los señores de la zona tanto al político y/o religioso, como funcionarios federales y del Doctor Juditino, autoridades Municipales e la actividad política del país, la Iglesia, industria, comercio, otros autoridades y/o familiares, teniendo en cuenta las últimas indicaciones que se tienen de dichos señores y sus relaciones.
10. Continuar el trabajo que se ha venido realizando de acuerdo a la estrategia establecida, con la creación de una lista, con los señores Juditino, presidente municipal, su secretario particular, su director político, su secretario general, su secretario y su director político local y su director político.

Algunos de los datos que se tienen de los señores de la zona son: el presidente municipal es el Dr. Juditino, su secretario particular es el Dr. Francisco, su director político es el Dr. José Luis, su secretario general es el Dr. José Luis, su director político local es el Dr. José Luis y su director político es el Dr. José Luis.

11. En la actualidad se realizan reuniones entre los señores de la zona y el Dr. José Luis, su secretario particular, su director político local, su secretario general, su director político y su director político.
12. En la actualidad se realizan reuniones entre el Dr. José Luis, su secretario particular, su director político local, su secretario general, su director político y su director político.
13. Se realizan reuniones entre el Dr. José Luis, su secretario particular, su director político local, su secretario general, su director político y su director político.
14. Se realizan reuniones entre el Dr. José Luis, su secretario particular, su director político local, su secretario general, su director político y su director político.
15. Se realizan reuniones entre el Dr. José Luis, su secretario particular, su director político local, su secretario general, su director político y su director político.

# SECRETO

- G. Producir incusiónando en radioemisores y otros medios de difusión, con la finalidad de enfatizar su campaña prosalitista, mediante la difusión de mensajes subversivos.
- H. Cometer el robo y reparto de productos alimenticios, específicamente entre los pobladores, a ~~propósito~~.
- I. Realizar asaltos y robos de vehículos para utilizarlos en atentados terroristas de gran connotación.
- J. Iniciar otras acciones de terrorismo alfabético y/o selectivo, contra funcionarios del Gobierno y del Poder Judicial, personalizadas vinculadas a la actividad política del país, la banca, industria, comercio, otras autoridades y/o familiares, teniendo en cuenta las últimas medidas y/o familiares, teniendo en cuenta las últimas medidas dictadas por el Gobierno, sobre la nacionalización de la Banca Privada.
- K. Realizar otro efectivo-estatalice por parte de "G", - frente a la situación polí-tico-social, por la medida de mediar, como lo hicieron anteriormente la banca privada, - su anuncio del Toque de Quiebra en Baja y Galicia, y el anuncio levantamiento del Estado de Emergencia en Guanajuato.



CND - 1982

El secuestro subyacente en el año, de de 1980 a la fecha continúa su desarrollo y desarrollando dentro de su estrategia la lucha, acción, terrorismo y terrorismo en sus diferentes modalidades, visualizado como objetivo final la toma del poder.

- B. En 1983, el comité subversivo de "G" alcanzó un gran desarrollo, en 1984, se nota un incremento, con el objetivo de volverse más fuertes, organizarse y preparar sus cuadros en el norte y frustrar el proceso electoral y la Transición del Poder.
- C. En 1986, cuando el movimiento revolucionario "Morena" (M.R.), es un organismo que claramente más político que "G", debido a que su propósito de lucha es más radical, sus acciones están orientadas a derrocar las élites, y no a derrotar.
- D. En este mismo año, las autoridades entre las cuales se aplica a la capital, lo que permite el desplazamiento de las sediciones a las zonas urbanas, principalmente a la zona norte convirtiéndose en el centro del ataque, en la capital, se intenta una finca en la cual se resiste la capital, continuando este tema desolique subversivo en lo que va de 1987.
- E. En la actualidad, la acción se lleva a cabo por "G", abriendo diferentes frentes operativos en el país, lo cual permite determinar que se encuentre apoyado en la revitalización

# SECRETO

# SECRETO

- G. Pro seguir incursionando en radioemisoras y otros medios de difusión, con la finalidad de enfatizar su campaña proselitista, mediante la difusión de mensajes subversivos.
- H. Continuar con robo y reparto de productos alimenticios, especialmente entre los pobladores de Potosí.
- I. Realizar asaltos y robos de vehículos para utilizarlos en atentados terroristas de gran conmoción.
- J. Incrementar acciones de terrorismo sistemático y/o selectivo, contra funcionarios del Gobierno y del Poder Judicial, personalidades vinculadas a la actividad política del país, la banca, industria, comercio, otras autoridades y/o familiares, teniendo en cuenta las últimas medidas decretadas por el Gobierno, sobre la nacionalización de la Banca Privada.
- K. Replantamiento táctico-estratégico por parte de "A", - frente a la situación político-social, por las acciones medidas, como la intervención de la banca privada, - suspensión del Toma de Cuenca en LIMA y Callao, y el - anuncio levantamiento del estado de emergencia en Huancavelica.



SACUDIMOS

Si accionar subversivo en el año, de 1980 a la fecha continúa incrementándose y desarrollando dentro de su estrategia lucha, acciones de sabotaje y terrorismo en mis diferentes modalidades, visualizando como objetivo - final la toma del poder.

- B. En 1983, el accionar subversivo de "A" alcanzó un gran desarrollo, y en 1984, se notó un incremento, con el objeto de evaluar sus acciones, abastecerse y preparar sus cuadros en fin de frustrar el proceso electoral y la Transición al Poder.
- C. En 1984, supo el levantamiento evolucionario "únicamente" (LNU), como una cristiandad, oficialmente más polívoca que "A", debido a que su proyecto de lucha es menos radical y sus acciones están orientadas a favor de los de menor poder económico.
- D. En este mismo año, las paciones entre gubernativas se apoderan de las zonas rurales, lo que permite el desplazamiento de los sediciosos a las zonas urbanas, principalmente a LIMA, donde convierte en el centro del accionar, de la importancia estratégica fundamental que reviste la capital, continuando este gran despliegue subversivo en los años 1985, 86 y en lo que va de 1987.
- E. En la actualidad, la acción se desarrolla por "A", abarcando diferentes zonas geográficas del país, lo cual permite determinar que se encuentra apoyado en la revitaliza-

# SECRETO

# SECRETO

ción del "Eje Principal Longitudinal en la Sierra del país", en concordancia con su planteamiento "La evolución Bajará de los Andes", conformado por los departamentos de CUDAHUAYA, LA LIBERTAD, ALMAGRO, HUANUCO, PASCO, COCHABAMBA, HUAMANA, APURIMAC, CUSCO y PUNO, así como el ñoto JUNIN.

- F. Por otro lado, con la finalidad de dispersar el accionar contrainsurgente, "D" viene focalizando e incrementando sus acciones subversivas en la Provincia de Tingo María-MARSHAL, Mariscal Cáceres-ANIBAL e - IQUITOS-ALDO.
- G. El "ñoto", cuya estrategia contempla períodos de gran intensidad ("series"), con otros de menor incidencia, viene intensificando su participación en el accionar subversivo, poniendo mayor fuerza, audacia y peligroabilidad en su desenvolvimiento. En cuanto al "GRP" dentro de la fusión entre el "ñoto" y el "lik" ha disminuido su accionar a nivel nacional.

## VII. Acciones militares

- A. Afianza y eficiencia de un comunitante de la fuerza para las FAS, que permita ejecutar y maniobrar acciones contrainsurgentes, no sólo referidas a la zona de Emergencia.
- B. Que el M. AR, elaboro planes estratégicos y tácticos para la lucha contrainsurgente en coordinación con la FA.
- C. Procurar infiltrarse en las organizaciones de "D" y el "ñoto".
- D. Recuperar el control de Tiquipaata Unita, existiendo la posibilidad de colaboración con "D" en forma conjunta.
- E. Investigación sobre al personal que labora en la administración pública, particularmente a los trabajadores de la rama energética, FA, etc.
- F. Reforzar la vigilancia en los sectores.
- G. Intensificar el control en las carreteras y otros medios de comunicación que "D" viene utilizando en la FA y en las zonas operativas.
- H. Asociarse controlar los asentamientos mineros establecidos en el país, objetivo final de "D", encaminado al autoabastecimiento de material explosivo y a quebrar este sector, primera fuente de divisas del país.

# SECRETO

# SECRETO

ción del "Igo Principal Constitucional en la Sierra del país", es conocida así con su planteamiento "La evolución Siempre es los andas", conformado por los Departamentos de Cauca, Cali, Ibagué, Popayán, Huila, Tolima, Quindío, Risaralda, Valle, Bogotá, Cúcuta y Cartagena, así como el distrito de Bogotá.

1. Debe en todo, con la finalidad de dispersar el control gubernativo, "el" visto focalizando e intensificando sus acciones sobre todo en la Provincia de Táchira (Venezuela), Potosí (Bolivia) y Chuquisaca - Perú.
2. El "Igo", cuya estrategia contempla pueblos de gran importancia ("centros"), con fines de mayor incidencia, viene intensificando su participación en el asesinar gubernativo, buscando mayor fuerza, audacia y valentía dentro de su desenvolvimiento. En cuanto al "Igo" durante la reunión entre el "Igo" y el "IK" ha disminuido su relación a nivel nacional.

## VII. ANEXO 10

- 
1. Afianza y enfocación de su control sobre lo paramilitar para la guerra, que a través de obtener y mantener acciones contra embajadas, no sólo reflejar las a la idea de amedrentar.
  2. Que el "Igo", adquiere otros estrategicos y tácticos para la lucha continua beneficiada en coordinación con la "Igo".
  3. Buscar un infiltrarse en las organizaciones de "Igo" y el "IK".
  4. Comisión de magistrados de la Corte de Justicia, exaltando la poesía y el trabajo en común "Igo" en forma conjunta.
  5. Desarrollar y difundir el terror en el trabajo en la administración pública, mediante ataques a los trabajadores de la justicia en particular, jueces, etc.
  6. Afianzar la idea de la guerra permanente.
  7. La idea principal es hacer retroceder y perder posición a la "Igo" en todo lo que "Igo" no utilice en la guerra permanente.
  8. Asesinar y matar a los soldados y militares en el campo, rápidos y efectivos de "Igo", quemando al asesinato criminal de material explosivo y a quebrar estos soldados, primera línea de defensa del país.

# SECRETO

## SECTION I

ción del "Proyecto Principal Constitucional en la Tierra del Pueblo", o concordado con el implantamiento "la Revolución Popular de los Pueblos", informando por los medios de comunicación de masas que, las autoridades, en cada distrito, se han reunido para establecer, en su caso, el Comité Popular, y fijar su plan de trabajo, la JUICIO.

- 3.º) En este lado, con la finalidad de disipar el efecto de su estímulo nutritivo, se llevó una colonia de jacas negras que se alimentaron sobre todo en la Provincia de Tucumán y sus alrededores, así como en Corrientes, Misiones y Entre Ríos.
  - 4.º) El "cachalote", cuya actividad se condice en función de gran intensidad y actividad, es uno de los animales más intensivos, siendo su actividad su mayor lema. Es el animal que más se mueve, haciendo mucho ruido, rebuelta y saltos desbordados en su desempeño violento. En cuanto al "cachalote" tiene que ver la relación entre el "cachalote" y el "tigre" en el desarrollo de su actividad en el aspecto animal.

VII. AND

- el manejo y administración de los sistemas de la economía para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, así como para la formación de la riqueza de una nación.
  - promoción de las relaciones entre las autoridades y técnicos que en la vida cotidiana tienen que coordinarse entre sí.
  - función de intermediación entre las personas y el Estado.
  - promoción del desarrollo económico, mediante la promoción de las actividades que fomenten la actividad económica.
  - establecer las leyes y normas que regulan la actividad económica y la administración pública.
  - establecer las leyes y normas que regulan la actividad económica y la administración pública.
  - establecer las leyes y normas que regulan la actividad económica y la administración pública.
  - establecer las leyes y normas que regulan la actividad económica y la administración pública.
  - establecer las leyes y normas que regulan la actividad económica y la administración pública.

# SECRETO

DIRECCION-DIA  
07AGO 87  
L I M A

ANEXO BRO. 01 (CARACTERES HUMILIALES DEL HECHO - LUCHA ACTIVOS DE HABER CON OACION AL TRABAJO A NIVEL NACIONAL - DEL 01 JUL 87 A LA FUCHA) A LA APPENDICION - EN ANEXO BRO. 29- DIA.

## A. BRO. 5 (Ayabasco, Arequipa, Huancavelica).

- El 02/035 JUL 87, " " hicieron detonar artefactos explosivos, ocasionando la voladura de la T.A.T. Nro. 201-L, V.I. AREQUIPA-HUAMARCA, ocasionando un apagón en la ciudad de HUAMARCA.
- El 04 JUL 87, a hrs. 19.30, " " provistos de armas de fuego, incursionaron en el anexo de PINTO-PAIBILLO-OYAHU, il Nro., victimando a : Grigorio JIMENEZ VILLEZ (35), Jacinto FLORIO LOAYZA (24), Pastor GARCIA SALVO (22), a lo que tuvo como resultado la muerte de (01) civil.
- El 04 JUL 87, " " colocaron banderas rojas con los símbolos de la hoja y el martillo en los locales de los módulos, Resistencia de la Universidad Nacional Benito Cristóbal de Huamanga-AYACUCHO, y en la Basadde la Cultura-UNIVERSIDAD.
- El 13/067 JUL 87, " " en HUANCOSCHA, derribaron la Torre de Alta Tensión BRO. 143 y subsiguiente caída de la P.A.F. Nros. 141 y 144, produciéndose un apagón general en la ciudad de HUAMARCA. Simultáneamente se produjeron (02) detonaciones de artefactos explosivos en diferentes puntos de la ciudad de HUAMARCA, sin daños de consideración.
- El 18/050 JUL 87, " " (50) aproximadamente, provistos de armas de fuego, emboscaron a la Patrulla 30. a la altura del anexo de COCHI-CUCHO-HUAMARCA-VILCA-HUAMAN-YANAHURO, en circunstancia en que se desplazaba en un camión con la finalidad de constatar los continuos bloqueos de la carretera. En ante la emboscada resultó muerto el Cabo 2º. ANIBAL VILLALBA C. BELLO. Asimismo, resultaron (03) " muertos (no identificados). Personel que recuperó un revólver n.º Cal. 38 cañón largo - número D-849484.
- El 20/130 JUL 87, " " en número no determinado, provistos de RL, revólveres y granadas de guerra, emboscaron un Convoy de SP., en el cual trajo que se desplazaba por la Provincia de HUAMARCA PAIBILLO, e el sector denominado "APACHITA" (límites entre las Provincias de HUAMARCA-HUANHUAS). Como consecuencia de la emboscada resultó en las siguientes bajas :
  - (01) Cabo 1º P. (muerto).
  - (01) Oficial 2º (herido)
  - (02) Oficial 2º (heridos)
  - (01) soldado 2º (herido).

SECRET

**SECRETO**

DIRECCION-DL  
07 AGO 87  
L I M A

ANEXO Nro. 01 (RELACION NOMINAL DE HECHOS LUBRICATIVOS DE MAYOR CONOCACION REGISTRADOS A NIVEL NACIONAL  
(DEL 01 JUL 87 A LA FECHA) A LA APPRECIACION -  
INTELIGENCIA Nro. 29- DIAS.

**A. ZONA-5 (AYACUCHO, AREQUIPA, HUANCAYA).**

- El 07235 JUL 87, " " hicieron detonar artefactos explosivos, ocasionando la voladura de la T.A.T. Nro.201-LAB V. I. QUILLIQUILLI-HUANCA, ocasionando un apagón en la ciudad de HUAMANA.
- El 07 JUL 87, a hrs. 19.30, " " provistos de armas de fuego, incursionaron en el anexo de TINTO-FAJILLAO-HUAMANA, victimando a : Crisaldo JIN ANILLO FLORES (35), Jacinto FLORES LOAYZA (24), Pester GARCIA CALVO (23), Alejandro JUAN JUAN JUAN JUAN (20). Asimismo resultaron heridos (05) civiles.
- El 07 JUL 87, " " colocaron banderas rojas con los símbolos de la hoz y el martillo en los locales de los Módulos, Residencia de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga-ELCOCHA, y en la Basadde la Cultura-HUAMANA.
- El 131800 JUL 87, " " en ELCOCHA, derribaron la Torre de alta tensión Nro. 143 y subsiguiente caída de la T.A.T. Nros. 141 y 144, produciéndose un apagón general en la ciudad de HUAMANA. Simultáneamente se produjeron (02) detonaciones de artefactos explosivos en diferentes puntos de la ciudad de HUAMANA, sin daños de consideración.
- El 181950 JUL 87, " " (50) aproximadamente, provistos de armas de fuego, emboscaron a la Patrulla GC. a la altura del anexo de COURI-CUCHO-HUAMBILLA-VILCA-HUAMANA-YACUCHO, en circunstancias en que se desplazaba en un camión con la finalidad de constatar los continuos bloqueos de la carretera. Durante la emboscada resultó muerto el Cabo 2º. Aníbal VILLANUEVA BELLO. Asimismo, resultaron (03) " " muertos (no identificados). Personal GC. recuperó un revólver W. Cal. 38 cañón largo número D-849484.
- El 201130 JUL 87, " " en número no determinado, provistos de FAJ, revólveres y armas de guerra, emboscaron un Convoy del EP., en circunstancias que se desplazaba de la Provincia de HUANCAHUARIBO, a el sector denominado "APACHITA" (límites entre las Provincias de La Libertad-HUANCAHUARIBO). Como consecuencia de la emboscada resultó en las siguientes bajas :
  - (02) Cabos EP. (muertos).
  - (01) Oficial 2º. (herido)
  - (02) Cabos EP. (heridos)
  - (01) Soldado EP. (herido).

**SECRETO**

# SECRETO

DIRECCION-DIA  
07 AGO 87  
L I M A

ANEXO Nro. 01 (RELACION NOMINAL DE HECHOS LUBRICATIVOS DE MAYOR CONOCIMIENTO REGISTRADOS A NIVEL NACIONAL -  
DEL 01 JUL 87 A LA FECHA) A LA APRECIACION -  
INTELLIGENCE Nro. 29- DIAS.

## A. AYACUCHO, AHUAMALI, HUAMANGA.

- El 032235 JUL 87, " " hicieron detonar artefactos explosivos, ocasionando la voladura de la T.A.T. Nro. 201-LAS VILLAS-HUAMALI-HUAMANGA, ocasionando un apagón en la ciudad de HUAMANGA.
- El 04 JUL 87, a hrs. 19.30, " " provistos de armas de fuego, incursionaron en el anexo de TINTE-PAISAJE O-10A H.N., victimando a : Gregorio JIN ANILIA FLORES (36), Jacinto FLORES LOAYZA (24), Paster GARCIA GALIO (23), Alejandro De La CRUZ SUAREZ (70). Asimismo resultaron heridos (05) civiles.
- El 04 JUL 87, " " colocaron banderas rojas con los símbolos de la hoz y el martillo en los locales de los Módulos, Residencia de la Universidad Nacional San Cristóbal De Huamanga-AYACUCHO, y en la Gasudde la Cultura-HUAMANGA.
- El 131800 JUL 87, " " en LURICOCHA, derribaron la Torre de Alta Tensión Nro. 143 y subsiguiente caída de la T.A.T. Nros. 147 y 144, produciéndose un apagón general en la ciudad de HUAMANGA. Simultáneamente se produjeron (07) detonaciones de artefactos explosivos en diferentes puntos de la ciudad de HUAMANGA, sin daños de consideración.
- El 181950 JUL 87, " " (50) aproximadamente, provistos de armas de fuego, emboscaron a la Patrulla CC. a la altura del anexo de COUPIACUCHO-HUAMANGA-VILCAHUAMAN-AYACUCHO, en circunstancias que se desplazaba en un camión con la finalidad de constatar los continuos bloqueos de la carretera. Durante la emboscada resultó muerto el Cabo 2º. Aníbal VILLEQUÍS C. BELLO. Asimismo, resultaron (03) " " muertos (no identificados). Perseguidos, recuperó un revólver W. Cal. 38 cañón largo número D-849484.
- El 201130 JUL 87, " " en número no determinado, provistos de FA.L, revólveres y granadas de guerra, emboscaron un Convoy del EP., en circunstancias que se desplazaba de la Provincia de HUANCA a PAIBO, en el sector denominado "APACHITA" (límites entre las Provincias de LA LIBERTAD-HUAMANGA). Como consecuencia de la emboscada resultó en las siguientes bajas :
  - (02) Cabos EP. (muertos).
  - (01) Oficial 2º. (herido)
  - (02) Cabos EP. (heridos)
  - (01) Soldado EP. (herido).

# SECRETO

# SECRETO

- El 25 JUL 87, " " en el Km. 45 del lug r denominado "TOC TO", carretera YACUCHO-C.N. HUALLA-HUAMANCA, interceptaron al camión de Placa WU-1041, color petroleo, reciendole con kerosene, incendiandole parcialmente en la parte posterior; asimismo, dieron muerte a una persona no identificada (sexo masculino), con arma punzo cortante en diferentes partes del cuerpo.
- El 272200 JUL 87, " " utilizando explosivos derribaron las T.A.T. Nros. 141, 142, 143 y 144, ubicadas en el paraje de PAMPAY-LUNICUCHA-HUAMANA-YACUCHO, causando una explosión en la ciudad de HUAMANCA.
- El 290700 JUL 87, " " en la localidad de "Destornillaamiento" derribaron las T.A.T. Nros. 136, 137, 138, y 139, ubicadas en CCOMACHAY-HUAMANA-YACUCHO.

## Dpto. DE APURIMAC

- El 072200 JUL 87, (200) "S" provistos de armas de largo alcance y artefactos explosivos, atacaron el Puesto GC. de CALINCHI-HUAMANA-PURIMAC, el mismo que se prolongó hasta el 080315 JUL 87, resultando muertos el siguiente Personal GC.:
  - Gja. (S) Floro M.F. A ALBO BOZ
  - " Virgilio ECHAVIA LA HUAMANI
  - " Raúl HUEROS ROMO O

Anísmico, resultaron heridos: (01) Oficial GC. y (03) P.M. Los asesinatos se ejecutaron del siguiente armamento:

- 01 B-30 Nro. K-14219
- 01 B-30, Nro. 26760
- 02 Fusil AM. Nros. 633819 y 640698
- 01 Escopeta Lanza Gas Nro. 636531
- 02 Ametralladores RPD (d acorralados) Nro. 42619
- El 190900 JUL 87, " " hicieron detonar un artefacto explosivo en el omnibus de la Empresa "EL SALVADOR", que se encontraba estacionado en la Plaza de Armas de ALDABAYLAC APURIMAC, causando nulos daños materiales.
- El 16 JUN 87, (60) " ", provistos de armas de fuego, incursionaron en la localidad de La Caballa-OCOBAYLAC-CHEROS-PURIMAC, reuniendo a la población, realizando proselitismo en favor de la lucha armada. Posteriormente incendiaron viviendas y saquearon tiendas y asesinaron a (03) comerciantes no identificados.
- El 20 JUL 87 (60) " ", en hrs. de la noche, incursionaron en el barrio de CAJAMARCA-EL HUANCA D. CHICHICHA-BALAYLAC-APURIMAC, vestidos con uniformes de EP, GAP y PIP. donde realizaron proselitismo y amenazaron de muerte a las autoridades del lugar.
- El 26 JUL 87, " ", provistos de armas de largo alcance, incursionaron en el distrito de CAJAMARCA-EL HUANCA D. CHICHICHA-BALAYLAC-APURIMAC y saquearon a los estudiantes del Distrito.
- El 272230 JUL 87, " ", dinamitaron con (08) cargas de dinamita, el puente denominado "CUYOOHUA", ubicado en el Km. 102 de la carretera principal-ABANAY-CHALHUANCA, que quedó destruido.

113403 S

# SECRETO

- El 25 JUL 87, " " en el Km. 45 del lug. o denominado "TOC TOC", carretera YACUCHO-CANJALLO-ANDIHUALLO, interceptaron al camión de Placa 40-1041, color petróleo, reciendiendo al camión con kerosene, incendiéndolo parcialmente en la parte posterior, asimismo, dieron muerte a una persona no identificada (sexu masculino), con arma punzo cortante en diferentes partes del cuerpo.
- El 27200 JUL 87, " " utilizando explosivos derribaron las T.A.T. Nros. 141, 142, 143 y 144, ubicadas en el paraje de PAMPAY-LUICUCHA-HUALLA-YACUCHO, causando un agujero en la ciudad de HUALLA.
- El 280700 JUL 87, " " en la localidad de "Desarrollilloamiento" derribaron las T.A.T. Nros. 136, 137, 138, y 139, ubicadas en COCHAMAY-QUINUA-YACUCHO.

## Dpto. de Apurímac

- El 072200 JUL 87, (200) " " aproximadamente del P.D. L", provistos de armas de largo alcance y explosivos explosivos, atacaron el Puerto Gv. de Ca INCHIHUA-BURAY-PURIVOS, quedaron el mismo que se prolongó hasta el 080315 JUL 87, resultando muertos el siguiente Personal G.v.:
  - Ofia. 11° Floro M.F. a 0800 00Z
  - Ofia. 11° Virgilio CH.V. La HUAMAHU
  - " " Raúl USIOS 0000 0
- " " resultaron heridos (01) Oficial G.C. y (03) P.M.G. ademas, resultaron heridos (01) Oficial G.C. y (03) P.M.G. Los soldados se separaron tal siguiente armamento:
  - 01 C-30 Nro. K-14219
  - 01 M2, Nro. 26500
  - 02 Fusil AK47 Nros. 33818 y 648698
  - 01 Recopeta Lanza Gas Nro. 636531
  - 02 Ametralladores RPD (4 ametralladoras) Nro. 42619

- El 150900 JUL 87, " " hicieron detonar un artefacto explosivo en el omnibus de la empresa "EL ALGO", que explotó conteniendo dinamita en la Plaza de Armas de ABD. DE YLLA-APURIMAC, causando muerte de dos materiales.
- El 16 JUN 87, (60) " " previstos de armas de fuego, incurrieron en la localidad de La Cabilla-COCOBAMILLI-CHACO-PURIMAC, rounded a la población, realizando proclamas en favor de la lucha armada. Posteriormente incendiaron viviendas y saquearon tiendas y asesinaron a (03) comerciantes no identificados.
- El 20 JUN 87 (60) " " en hrs. de la noche, incursionaron en el barrio de La Cabilla - La Chacra de CHICHO-ABD. DE YLLA-CHACO, visitados con uniformes de P.D., MP y PIP. donde realizaron proselitismo y amenazaron de muerte a los autoridades del lugr.
- El 26 JUL 87, " " provistos de armas de largo alcance, incurrieron en el distrito de CANCHAYA-A-YAHUAMARCA-APURIMAC y resultaron a los estudiantes del Distrito.
- El 272300 JUL 87, " " dieron con (08) camas de lona, el que es denominado "CUYONHUAS", ubicado en el Km. 102 de la carretera principal ABANAY-CHACO-NRKA, que quedó destruido.

111111111

# S E C R E T O

- El 30 JUL 82, " " dinamitaron el Puente "ANAHUAC", ubicado en el Km. 32 de CHALCHIHUELO-CHALCHIHUELO, quedando **caíamente** al este de dicha vía.
- El 04 AGO 82, " " dinamitaron el Puente "ANAHUAC", situado en el Km. 69 de la carretera A.B.C.-CHALCHIHUELO, ocasionando daños materiales en la plataforma e interrumpiendo el tránsito.
- El 041000 AGO 82 (12) " " provistos de armas de fuego y dinamitos por el "C. LUCHO", incendiaron en el anexo de LOS COCHES - EL PUYUUCO - U. HUG, reuniendo a los pobladores en la Plaza de Armas y celebraron un "3 DE JULIO PELÓN", visitando al Ing. Arturo GARCÍA PELÓN, el mismo que **fue** responsable de la obra de salud de AYACUCHO e hijo del actor, J. (r) Ruperto García.

## D E S C R I P C I O N E S

- El 061000 JUL 82, (20) " " provistos de armas de fuego, incendiaron con la noche del 04 de JULIO 1982 - COCHES-CHALCHIHUELO, a acuerdo de un comisión de propiedad de **ver** VILCAZABAL, asesinando a (04) considerados en dicha localidad, a quienes lo bautizaron como **"caídos"**.
- El 121800 JUL 82, " " provistos de armas de fuego, incendiaron en el anexo de LOS COCHES - U. HUG, en el cuarto día que se llevaba a cabo el rocambo le hicieron daño de trucha a la Piscocorvina; luego de robar el chofer y a dos técnicos, se llevaron la camioneta y la dejaron quemada a un principio, cuando **daban** materiales. Posteriormente regresaron a la Piscocorvina y destrozaron 11 artesanías de madera, así como abrigos con su coruña de dos estaciones de trucha, los cuales se estiman de trucha de fondo (07) mil truchas aproximadamente.
- El 222130 JUL 82, " " dinamitaron la Z. P. MANTARAYA, ubicada en el Coxo - CHALCHIHUELO.

## E - II-2 (JUNIOR, P. O. 0, 0, 0, 0)

- El 032000 JUL 82, " " portando armas de fuego, **hicieron** muerte al Gta. D. Alfredo Pérez TUTTIKIN CORDOVA - (-3), en circunstancia que se llevaba a su domicilio - (uniformado y armado), si por solo a la altura de la cebolla; a inicio, los asesinaron el revólver Cal. 38 Aro. 0-923497, de propiedad del estadio.
- El 072300 JUL 82, " " hicieron detonar un artefacto explosivo en la puerta lateral del administrador de transportes y telecomunicaciones, ubicado en el Dr. San Francisco 1951-A, C.P. 10, causando daños materiales de regular consideración.
- El 01 JUL 82, se realizó la detonación de un artefacto explosivo en la frontal de la tienda ubicado entre los ejes 100 y 101 y 102, causando daños materiales.
- El 071940 JUL 82, " " hicieron muerte al Gba. D. Alfonso G. A. VILLEGAS, en circunstancia que se dirigía a su domicilio, dicho atentado se produjo en la 8va. ctra. del Dr. CHALCHIHUELO - 70, impactándole un proyectil en la cabeza. La medición en el 800 gramos del revólver - Cal. 38 Aro. 19501376 - tipo 1 del fabricante.

# SECRETO

- El 30 JUL 87, " " dinamitaron el Puente "ALFARO-SOL", ubicado en el Km. 32 de CHALHUANCA-BANCA, quedando seriamente al este de dicha vía.
- El 04 AGO 87, " " dinamitaron el Puente "ANTA-KOJA", sito en el Kms. 69 de la carretera ABANCA-CHALHUANCA, ocasionando daño materiales en la plataforma e interrumpiendo el tránsito.
- El 041800 AGO 87 (12) " " provistos de armas de fuego y dirigidos por el "C. LUCHO", incurrieron en el Anexo de LOS COCHES-CHALHUANCA-AYHUALCO-AYHUALCO, reuniendo a los pobladores en la Plaza de Armas y celebraron un "J. 1010 PAPULAK", victimando al Ing. Rudy GARCIA TAYAO, el mismo que fue responsable de las obras de salud de ABANCA o hijo del gozo. C (r) Ruperto GARCIA.

## BPTU. DE ALTA CRIMINALIDAD

- El 061100 JUL 87, (20) " " provistos de armas de fuego, incurrieron en lo alto de PUYTUOCO - JUN. DE ACOBILLAS-CHALHUANCA, abordo de un camión de propiedad de ver VILCAVACA, asesinando a (04) ganaderos de dicha localidad, a quienes lo sindicaron como traidores.
- El 221815 JUL 87, " " provistos de armas de fuego, incurrieron en el Anexo de LOS COCHES-CHALHUANCA, encircunstancias que se llevaba a cabo el robo de huevos de trucha a la Piscigranja; luego de reducir al chofer y a dos técnicos, se llevaron la camioneta y la dejaron arrancar a un principio, cuando los materiales. Posteriormente regresaron a la Piscigranja y destrozaron 11 artesas de incubación de truchas, así como abrieron la compuerta de dos estanques de criaderos de truchas lesionando (07) mil truchas aproximadamente.
- El 272130 JUL 87, " " dinamitaron la P.T.P. "Antiro-Pigco", ubicada en el Anexo LOS COCHES-CHALHUANCA.

## B. II-2 (JUNIN, PA. CO., HUANCUCO)

- El 032000 JUL 87, " " provistos de armas de fuego, dieron muerte al Gdla. J.C. Vilfredo Percy TUMILAN CORDOVA - (23), en circunstancias que se dirigía a su domicilio - (uniformado y armado), al pararse a la altura de la cebolla; a mismo, los sediciosos lo arrojaron el revólver Cal. 38 Nro. D-923497, de propiedad del estado.
- El 052300 JUL 87, " " hicieron detonar un artefacto explosivo en la puerta lateral del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ubicado en el Jr. San Francisco N° 551-HUANCO 10, causando daño materiales de regular consideración.
- El 07 JUL 87, se produjo la detonación de un artefacto explosivo en la zonal de educación ubicado entre los jirones Parapaca y Arequipa, causando daño materiales.
- El 071830 JUL 87, " " dieron muerte al Gdo. Alfredo ALDANA VILLE, en circunstancias que se dirigía a su domicilio, dicho atentado se produjo en la 8va. ctra. del Jr. HUANCO-HUANCO, impactándole un proyectil en la cabeza. Los sediciosos se apoderaron del revólver Cal. 38 Nro. 14001376 prop-1 lad del estado.

SECRETO

# SECRETO

- el 13 JUL.87, a hrs. 23.00, "S" incursionaron en el Pajón Campo Nuevo-TOAYCO-UNIDAD DE PRODUCCION ATUAYCO-JUNIN, los mismos que efectuaron el robo de 1,200 cabezas de ganado ovino, valuado en 600,000 intis.
- El 18/15 JUL 87, "S" hicieron detonar un artefacto explosivo en la puerta principal del Banco de Materiales, ubicado en el Paseo La Breña Nro. 468, ocasionando daños materiales de consideración.
- El 18/25 JUL 87, "S" hicieron detonar un artefacto explosivo en el local del Centro Comunitario de ENTEL PIU, ubicado en el Jr. Santiago Morano Nro. 146-EL TAMBOR-HUAN-AYO, causando daños materiales.
- El 21/225 JUL 87, "S" dinamitaron con (02) petardos casas de dinamita, la Oficina de la Dirección Regional del Ministerio de Trabajo, ubicado en la calle Lima 507-HU-AYO, ocasionando daños materiales.
- El 25/1750 JUL 87, (05) "S" incursionaron en la Cia. "CO-SUPI" ubicado en el Distrito ATUARA-JAUJA. Los sediciosos se llevaron la camioneta Pick Up color celeste sin placa de rodaje y la suma de I/. 500,000.
- El 28/330 JUL 87, "S" asesinaron al Tnte. Alcalde (PAP), del Distrito de San Juan de CONDORAS-JUNIN, Honorio PUCA-CHAGUA VALENTIN (67), en el lugar denominado EL CALVARIO. A inmediaciones de su cadáver se encontró las siguientes inscripciones: Tué asesinato por Aprista, por represamente del estadio y por oponerse a renunciar así morirán todos los apristas copleños- Viva la lucha Armada, Viva el Movimiento Popular.

## Dpto. de Huanuco

- El 13/130 JUL 87, "S" atacaron el camión cisterna Nro. XII-2527 del PEAL, que transportaba petróleo hacia la localidad de Madre de Día (P.C. Gualan). Huanuco, que se encontraba custodiado por 03 miembros del IP, a la altura del Km.5 de la Carretera Marcial; como consecuencia resultó muerto el Cabo IP Abel PORTILLO ANGIL y heridos el Sgto. 2do. IP. José César BRAVO y Cabo IP Adán PERADILLO CHAVÍZ, así como 04 civiles que viajaban en el citado vehículo; los sediciosos se adueñaron de un FAL, cuyo número se desconoce.
- 18/0915 JUL 87, "S" dinamitaron el local de la Oficina Zonal de Trabajo, sito en Jr. Huanuco 995-HUANUCO, causando daños materiales de consideración.
- El 13/1000 JUL 87, presuntos "S" dieron muerte a una persona de sexo masculino, de aproximadamente 24 años de edad, cuyo cadáver fue encontrado a la altura del Km.35 de la Carretera Marcial; minimismo se encontró un cartel con lemas subversivos.
- El 27/1435 JUN 87, "S" dinamitaron la torre de microondas, ubicada en el Cerro "Jatun Kamy Uthao"-Huanuco, destruyendo el sistema de energía y batería en forma total.

# SECRETO

# SECRETO

- El 13 JUL 87, a hrs. 23.00, "C" incursiona en el Pueblo de Campo Nuevo-POYCO-llamado D. PRODUCCION nro 400-AFCO - JUNIN, los mismos que efectuaron el robo de 1,200 cajas de lancho ovino, evaluado en 600,000 intis.
- El 18/15 JUL 87, "C" hicieron detonar un artefacto explosivo en la puerta principal del Banco de Materiales, ubicado en el Paseo La Brava Nro. 468, ocasionando daños materiales de consideración.
- El 18/25 JUL 87, "C" hicieron detonar un artefacto explosivo en el local del Centro Comunitario de EJELL PajU, ubicado en el Jr. Santiago Nor no Nro. 146-EL TURBO-llamado YO, causando daños materiales.
- El 21/225 JUN 87, "C" dinamitaron con (02) potentes casas de dinamita, la Oficina de la Dirección Regional del Ministerio de Trabajo, ubicada en la calle Lima 507-El Alto, ocasionando daños materiales.
- El 25/750 JUL 87, (05) "C" incursionaron en la Cia. "CO-CAP1" ubicado en el distrito de LAUJA. La sedicione nos se llevaron la camioneta Pick Up color celeste sin placa de rotojo y la suma de I/. 500,000.
- El 20/130 JUL 87, "C" asesinaron al Inte. Alcalde (P.D.), del Distrito de San Juan de Uspurta-JUNIN, Honorio CHAQUA VASQUEZ (62), en el lugar denominado LL CALVACIO. A inmediaciones de su cadáver se encontro los siguientes inscripciones si fué asesinado por aprista, por represamiento del Estado y por oponerse a renunciar así morirían todos los apristas soplones- Viva la lucha Armada, Viva el Movimiento Popular.

## D.T.O. DE INFANTRIA

- El 13/130 JUN 87, "C" atacaron el cisternón cisterna Nro. K-2522 del P.D., que transportaba petróleo hacia la localidad de Hacienda Chica (El Junco- La Marca), que se encontraba custodiado por 03 miembros del P.D., a la altura del km.5 de la Carretera Marañal; como consecuencia resultó muerto el Cabo SP. Abel Paredes Alcalde y heridos el Sarg. 2do. R. José Ruiz y Cabo SP. Adán Pativilca Chik May, así como 08 civiles que viajaban en el citado vehículo; los soldados se resguardaron de un FAL, cuyo número se desconoce.
- 13/0315 JUL 87, "C" disueltaron el local de la oficina local de Telefónica, sitio en el kilómetro 995-llamado C.C., causando daños materiales de consideración.
- El 13/1600 JUL 87, paramilitar "C" atropelló muerte a una persona de sexo masculino, lo aproximadamente 27 años de edad, cuyo cadáver fue encontrado a la altura del km.35 de la Carretera Marañal; asimismo se encontró un cuchillo con hojas abrevadoras.
- El 22/135 JUL 87, "C" disueltaron la torre de microondas, ubicada en el cerro "Antón Runy Uttheo"-Lima, destruyendo el sistema de antena y batería en forma total.

SECRETO

# DETALLE

- El 27/11/87, se realizó con detallado artefacto explosivo en el local de la Dirección Departamental del Ministerio de Industria, Comercio, Turismo e Integración; causando daños materiales de consideración.
- El 29/11/87, una bomba al vertedero de vapor procedente de "El Lugar" deminato "Divisoria", que causó daños totales de fierro grueso de 4000-Peso-Huánuco; lasturando dicha antena; sin causar daños personales.
- El 09/12/87, personal de del Destacamento de Río Ucayali, ubicó en la carretera marginal el cadáver de una persona de sexo masculino, no identificada, la misma presentaba impactos de bala, armado se encontró un cuchillo con la inscripción: "A F. P. D. S. I. A. C. M. D. R. D. R. 1987, 12-12-87".
- El 10/12/87, procedió a la incursión en la localidad de Cholo Nuevo, Distrito de La Florida, anexa a la misma, en donde la persona fallecida a 02 ocasiones reca Volvió, es propietario de la máquina taladradora; así mismo en su dirección en el lugar se ubicó la otra bomba en comisión.
- Lugar de la explosión
  - El 01/01/88, se realizó una explosión de falso vigílante en el "Local de la Cerveza" (C), en circunstancias que se relacionó a la altura de la 17ta cuadra del Dr. Francisco J. V. en el distrito de San Isidro, se encuentra ba uniformado y blindado.
  - El 07/01/88, se detonaron artefactos explosivos en la línea férrea a la altura del Km.103.500, causando el desprendimiento de la cochim del tren de carga que se dirigía de Surco hacia Chavín y causando la rotura parcialmente al vagón maestro y al barro que quedaron materiales de consideración.
  - El 07/01/88, se detonaron artefactos explosivos en el distrito de Moyobamba-Quillan-Saniel a la altura de la voladura de 11 torres la alta tensión, una vez más general en el distrito y distracción de gran parte de la población y subestación de la dinamita que se ubicó en dicho lugar.
  - El 10/01/88, se realizó el corte del filo alrededor de la cuadra de Ayacucho y se realizó simultáneamente la explosión de artefactos dinamíticos en 05 localidades norteñas de la ciudad, causando la explosión de materiales de consideración.
  - El 19/01/88, se realizó una explosión de falso vigílante en el "Local de la Cerveza" "Un Nuevo" y otra en el local del "Local de la Cerveza" en el distrito Integración de Ayacucho; causando la explosión de materiales de consideración.
  - El 20/01/88, se realizó con un artefacto explosivo la explosión de 10 torres de alta tensión en la cuadra 11 de la avenida Ayacucho, en el lugar denominado "La Cebolla" y en la cuadra 10-26 Carretera Central.

# SECRETO

- El 22/11/87, " " hicieron detonar artefactos explosivos en el local de la Dirección Departamental del Ministerio de Industria, Comercio, Turismo e Integración; causando daños materiales de consideración.
- El 13/07/87, fue atacado el Pentecostense Gte por presuntos " " en el lugar denominado "Divisoria", que custodian torres de micro ondas de CEFER-PERU-Huancayo, destruyendo dicha antena; sin causar daños personales.
- El 08/09/87, personal de del destacamento de Río Uchira, ubicó en la carretera marginal el cadáver de una persona de sexo masculino, no identificada, la misma que presentaba heridas de bala, asimismo se encontró un cartel con la inscripción: "A EL MUJERES LO AGRESION D. ALBERTO", "ASD, VIL", "DIADEMA GRANADA".
- El 14/09/87, presuntos " " incursionaron en la localidad de Pueblo Nuevo Indión-santa lucía-Uchizas- an deriva, causando la muerte mortal a 02 ocupantes de un Volvo, de propiedad de la empresa Salza de Espino; al mismo a inmediaciones del lugar se ubicó izadas las banderas comunistas.

## 2. T. 2. 2. 3. 2

- El 09/12/87, " " prendieron de armas de fuego viéndose al sr. Antón Diaz Alvarado (29), en circunstancias que no desplazaba a la altura de la Sta. cuadra del Dr. Huamán, en la capital. El citado servidor, se encontraba uniformado y desarmado.
- El 07/12/87, " " detonaron artefactos explosivos en la línea terrestre a la altura del Km.103.500, ocasionando el descarrilamiento de 08 coches del tren de carga que se dirigía de Corco del Lago a La Oroya; ocasionando lesiones personales al maquinista y al barbero jefe y daños materiales de consideración.
- El 07/12/87, " " detonaron artefacto explosivos en el distrito de Goyeneche-Quicga-Daniel A. Carrion-Puno, ocasionando la voladura de 11 torres de alta tensión, un incendio general en el distrito y destrucción de gran parte de la planta quinacina y sub estación de la mina de Agua, ubicada en dicho lugar.
- El 12/12/87, se produjo el corte del flujo eléctrico en la ciudad de Corco de la pasco y simultáneamente se perpetraron ataques clandestinos en 05 locales públicos y privados, consumiendo la os materiales de consideración.
- El 22/12/87, presuntos " " detonaron artefacto explosivo en el lugar denominado "Los vacas" y otra en el local del Ministerio de Industria, Comercio e Integración; la tierra de ambos contando daños materiales de consideración.
- El 22/12/87, " " detonaron un artefacto explosivo, causando la voladura de 19 torres de alta tensión de provincia de La Oroya-Morochasco, en el lugar denominado "Mallay y Chimbote", altura Km.276 Carretera Central.

SECRETO

# SECRETO

- El 28-29 JUL 82, " " colocaron explosivos en el domicilio del Prefecto de Pisco, Elmer HUMPHREY HEDDA, sito en la Av. Los Próceres s/n -en Juan Pampa-Cerro de Pasco; siendo desactivado por personal policial.

## D - Lima LIMA

- El 131500 JUL 82, (05) " " provistos de armas de fuego, atacaron la carita C. de Huaura-Kuscho-Lima, resultando gravemente herido al Cabo Geronaldo ALVAREZ Sandoval, quien falleció posteriormente en el Hospital del Ejército, y heridos el s/cdo. C. Ricardo CARLISCH HUANCA y el s.ancro adsc. a su cuadro; asistieron, a consecuencia del accidente tanto resultó muerto el " " en el Circulo Militar de Lima (2), recuperándose la Pánica. Nro. 12059.
- El 042200 JUL 82, (05) " " provistos de armas de fuego incursionaron en el lugar denominado "Paseo San José", ubicado en la sierra de Pativilca-Lima, los mismos que vestían uniforme al parecer del Ejército reuniendo a la población y efectuando disparos y repartiendo propaganda subversiva.
- El 21 JUL 82, " " provistos de armas de fuego, atacaron al personal IR que custodia la Planta de Energía eléctrica de Santa Bárbara-Intián-Lima, dando muerte al Dr. Adriano CHAMORRO VILLALBA; el resto del personal lo robaron a una persona " ", cuyo nombre no se descubrió.
- El 161000 JUL 82, (05) " " , armados, interceptaron el camión N° 191, en donde con 4,240 litros de leche, a la altura de la calle Los Cuartos-anta Anita, obligando al chofer a dirigirse a la Coop. de Viveros La Chacay-Lima-anta Anita, donde repartieron la mercadería entre los pobladores.
- 161100 JUL 82, " " , asaltaron y robaron el vehículo JI-3-47, la propiedad del Dr. L. C. J. Américo RIVILLAS, el mismo que era conducido por el chofer suscrito. Encuentran violencia bruta, hecho ocurrido a la altura del ovalo de la puereta, abandonando al citado chofer en Santa Anita, mientras que los asaltantes no llevaron el vehículo.
- El 162045 JUL 82, previo corte del flujo eléctrico en diferentes zonas de la Capital, se produjeron atentados dinamitados en 67 establecimientos públicos y privados e ingresaron en el lo al de la planta de oleo de la fábrica de aceite " Cristal" en Ate-Vitarte, en donde dinamitaron el tanque de petróleo, resultando lesionados 08 trabajadores y cuantiosos daños materiales.
- El 171100 JUL 82, se produjo la detonación de artefactos explosivos acondicionados en el auto Nro. LI-5444, el mismo que era conducido por la Grm. Bro. 26 de Robl A- C, hecho ocurrido a la altura del ovalo de la Plaza de Armas; dejando un saldo de 21 personas heridas que viajaban un omnibus de Chacra-Turú de placa Nro. 01-5932 y daño materiales de conflagración.

# RECIBIDO

- AL DÍA 17 DE JULIO, 1947, se recibió en este despacho el libro de la cofradía de la Virgen del Rosario, sito en la parroquia de San Juan Bautista de la localidad de Etla, por su autor y presidente.

## DETALLE

- AL DÍA 17 DE JULIO, 1947, se recibió en este despacho, en nombre de la señora de la Encarnación Rosales, 19-  
válvulas, confección artesanal, de color blanco y negro,  
que se fabricaron posteriormente en el taller  
de la señora, y han sido utilizados por la Virgen del Rosario  
en su peregrinación a la localidad de Etla, para  
cada una de las estaciones que realizó el 11.º aniversario  
de la Virgen, en el año 1946, cumpliendo con la misión  
que se le pidió.
- AL DÍA 17 DE JULIO, 1947, se recibieron los ofrendas de los  
devotos que en el día de la Virgen del Rosario, 1947,  
ubican en la ofrenda la virgen de Etla, la cual se  
vendía unitaria al precio del 50% de la  
ofrenda y efectivamente obtuvo y constituyó la proporcional  
subvención.
- AL DÍA 17 DE JULIO, 1947, se recibió en este despacho, al mun-  
icipal ayuntamiento de la villa de Etla, de parte  
del Señor don Juan Gutiérrez Martínez, delegado de  
el Ayuntamiento de Etla, el resto de la ofrenda  
de la Virgen de Etla, que se realizó en el año 1946.  
Este año no hubo más ofrenda.
- AL DÍA 17 DE JULIO, 1947, se recibió en este despacho  
el número 6-101, en el que consta, la lista de la  
Familia de la señora de la Virgen del Rosario, compuesta  
por el oficio de ofrenda que se realizó en la  
peregrinación a la localidad de Etla, donde se realizó la misa en su  
honor y oblatos.
- AL DÍA 17 DE JULIO, 1947, se recibió y se devolvió el número  
6-3-101, de acuerdo a la solicitud expresada en el  
oficio anterior, confección por el presidente.  
Dicho número 6-3-101, tiene anotado la lista anterior  
de acuerdo a lo constante, informando al efecto el oficio de  
la Virgen de Etla, que se realizó en la peregrinación a Etla, en el año 1946.
- AL DÍA 17 DE JULIO, 1947, se recibió el efectivo en  
la cantidad de pesos 100.00, que se dejó en abonar a  
Hacienda Pública de Etla, en el pago de la póliza y prima  
e inspección de la oficina de Hacienda de Tlaxco,  
bienes de la señora de la Virgen del Rosario, en favor de Hacienda  
y en el pago de la prima que viajó en el avión en  
transito en y condiciones de su autorización.
- AL DÍA 17 DE JULIO, 1947, se recibió en este despacho  
en la oficina de Hacienda, en el número 6-3-101, al  
mismo autorizado en la devolución 6-3-101,  
hacienda de Etla, la cantidad de pesos 100.00 que viajó  
en el avión en el pago de la prima que viajó  
en el avión en el pago de la prima 6-3-101 y das-  
do en cuenta en la oficina de Hacienda.

## SECRETIO

- El 19-VI-05 díj. 07, se produjo el corte del tramo eléctrico (apagón) de 115 metros diátritos de la carretera, dejando a la población de los 600 lo otro en tierra; simultáneamente se produjeron otros tres diátritos en el sector de la carretera formación afectada de calzada, sobrección eléctrica (de 100.500) de la carretera entre la y Corribio, que tuvo que ser removida en el Agustino, y la otra en la La Estancia.
  - El 20-VI-05 díj. 07, se produjo la rotación de un diámetro excepto 300 en el mismo sitio en la Ruta 1-100 o Carretera Infraestructura Agustino, resultando con la Ruta 1-100 dividida en dos secciones. Una de 100 mts, en la infantería no se centró don donde se produjo.

—  
—  
—

2013-14 • 2

- A través de diferentes canales se informó que el año de 1994 se realizó una convocatoria para la convención regional de la Caja, que estableció el criterio de no darles más de 1000 pesos mensuales a los beneficiarios, lo que impidió que se cumpliera con el principio de equidad, favoreciendo a los más ricos. La situación es similar, ya que el criterio es que no se les dé más de 1000 pesos mensuales.
  - El Dr. José Gómez, secretario de Organización y Desarrollo Social del Frente de Izquierda, manifestó que el criterio de no dar más de 1000 pesos mensuales a los beneficiarios, es un criterio que no tiene sentido, ya que el criterio es que no se les dé más de 1000 pesos mensuales.
  - El Dr. José Gómez, secretario de Organización y Desarrollo Social del Frente de Izquierda, manifestó que el criterio de no dar más de 1000 pesos mensuales a los beneficiarios, es un criterio que no tiene sentido, ya que el criterio es que no se les dé más de 1000 pesos mensuales.

卷之三

- El 19 de febrero de 1945 se hace una autócrata de los albores del año en que, la inestabilidad económica, la guerra y el hambre, hacen que el presidente Lázaro Cárdenas sea derrocado por el general Alfonso Guerra.
  - El 19 de febrero, se inaugura la planta de hidroeléctrica de La Garganta, en el río Grande, cercana a la presa de la central hidroeléctrica de Chilpancingo, que es la primera planta de generación hidroeléctrica en el norte de México.
  - El 20 de febrero, se inaugura el Teatro Universitario de la Ciudad de México, dentro de la Ciudad Universitaria, en la Ciudad de México, con capacidad para 3,000 personas.
  - El 21 de febrero, se inaugura la planta hidroeléctrica de La Garganta, en el río Grande, cercana a la presa de la central hidroeléctrica de Chilpancingo, que es la primera planta de generación hidroeléctrica en el norte de México.

# SECRETO

- El 29/05 JUL 87, se produjo el corte del fluido eléctrico (apagón) en 115 sectores distritos de la Capital, debido a la voladura de tres de alta tensión simultáneamente y produjeron intentos dinamiteros en el sector de formación eléctrica de Calzada, subestación eléctrica del km.4.500 de la Carretera Central y se produjo un terremoto de alta tensión en El Agustino, a 19 km. de la capital.
- El 19/04/87 JUN 87, se produjo la detonación de un artefacto explosivo en el inmueble sito en la Av. C-1-10 e 23-13 p. Universal-El Molino, resultando con lesiones leves una persona herida al interior (19) y exterior, en el interior se encontró dos paquetes de dinamita.

## Atentados contra el personal

### Dicho de la P.D.C.

- El 07/07/87 JUL 87, " " produjeron un ataque de armas de fuego y explosivos, atacaron la Escuela Regional de la Av. 23-13, ubicada en el distrito de San Isidro, causando daños materiales por valor de 100 mil soles, causando la muerte de los atacantes, no hubo heridos personales, pero si se produjeron 100 mil pesos de daño.
- El 10/07/87 JUL 87, " " realizaron un artefacto explosivo en el local que se ubicó en una oficina constitucional ubicado en la calle Lizardo García, causando daños materiales de 100 mil soles.
- El 12/07/87 JUL 87, " " provistos de armas de fuego y proyectiles a los polvos de la Av. C-1-10, anotándose 300 mil pesos de daño total.

### Atentados contra la P.D.C.

- El 13/10/87 JUL 87, " " realizaron un artefacto explosivo al lado del cuartel de la Av. Constitución-Cajamarca, causando daños de la detonación con 6 lesionados leves al alrededor de 100 mil y daños materiales de 100 mil soles.
- El 21/06/87 JUL 87, " " atacaron la cuadra motocicleta 20-2151 constituida por el menor Chávez, secretario revisor del establecimiento escolar, a la altura de la calle don Pedro de Alvarado, resultando herido por impacto de dos proyectiles, siendo internado en el hospital de Cajamarca.
- El 15/07/87 JUL 87, " " incendiaron el depósito de panadería en el distrito de Barranco, causaron daños por dotación de fondaña en las oficinas de la P.D.C.
- El 29/10/87 JUL 87, " " provistos de armas de fuego, a bordo de una camioneta, incendiaron en la calle "Alfonso" - Cajamarca, durante el derrame de aceite - con daños leves; posteriormente este mismo grupo realizó un enfrentamiento con la patrulla de la P.D.C., resultando herido un miembro de la P.D.C.

SECRETO

# SECRETO

- El 29/05 JUL 87, se produjo el corte del flujo eléctrico (apagón) en diferentes distritos de la Capital, debido a la voladura de torres de alta tensión; simultáneamente se produjeron atentados dinamiteros en el Centro de Transformación Eléctrica de Salamanca, Subestación Eléctrica del Km.4.500 de la Carretera Central y derribada una torre de alta tensión en El Agustino, a la altura de la Atarjea.
- El 29/08/15 JUL 87, se produjo la detonación de un artefacto explosivo en el inmueble sito en la mz.3-1-10 e 23-Achp. Universal-El Agustino, resultando con lesiones la presunta subversiva Haydée MIRE CHIBBUPA (19) jardimero, en el interior se encontró dos cargas de dinamita.

## Atentados contra el Poder Judicial

### Dpto. de ACPDIA

- El 07/06/88 JUL 87, (28) " " provistos de armas de fuego y explosivos, atacaron la Subcuerpo Regional de la PDI, ubicada en el distrito de La Soledad-Urquiza, siendo controlado por personal de servicio, dándose a la fuga los atacantes. No hubo heridos personales, pero si materiales de poco consideración.
- El 10/04/15 JUL 87, " " detonaron un artefacto explosivo en el local del Tribunal de Justicia Constitucional ubicado en la calle Lati 402-a en Quito, causando daños materiales de consideración.
- El 11/12/10 JUL 87, proximamente " " provistos de armas de fuego ingresaron a los polvorines de la PDI, arrojando 900 cartuchos de dinamita.

### Dpto. de Investigación

- El 13/01/00 JUL 87, " " proyectaron un artefacto explosivo al local del puesto 3º. de Querocotillo-Chalcoyacu, a consecuencia de la detonación causó lesiones leves al IC Juan Martínez Tello y daños materiales de consideración.
- El 21/06/15 JUL 87, oponentes " " atacaron la camioneta Kiro-PB-2151 conducida por Almendral Ch. Villegas, Secretario Provincial del ACPDIA-Jalabamba-Cajamarca, a la altura del caserío Machuata, resultando herido por impacto de dos proyectiles, siendo internado en el Hospital de Chalabamba.
- El 28/11/19 JUL 87, " " incendiaron el depósito de puestos del central, ubicado en el distrito de Baños del Inca-Jaén cerca, causando, además, daños por detonación de dinamita en las oficinas de Foncal.
- El 29/11/80 JUL 87, (20) " " provistos de armas de fuego, al mando de una mujer, incurvándose en la C.R. "Tabacal"-Jalabamba, dando muerte al Gerente General - Compañía Tabacalera S.A.; posteriormente este mismo grupo restuvo su enfrentamiento con Patrulla 10., re-

# SECRETO

# SECRETO

sultando muerto el Cabo 2º Luis OYAKI LOZANO; asimismo lograron capturar a dos presuntos "U" de quienes se recuperó la P.A. "Star" Z-61487 con una cacerina abastecida.

## Dpto. D. La LIBERTAD

- El 062200 JUL 87, (24) "U" arrojaron un artefacto explosivo contra la pared lateral del Cuartel 32-DIV-EP, sito en la Avda. 12 de la Av. Miraflores-Trujillo. No hubo daños.
- El 122330 JUL 87, "U" dinamitaron el local del Club Social "Libertad", sito en la C-1 del Jr. Bolognesi-Ruji, causando daños materiales de consideración; asimismo, se encontró abundante propaganda del "TDT".
- El 22 JUL 87, "U" incursionaron en la Minas Ville en el Caserío Algarlama-Etuzco, apoderándose de gran cantidad de dinamita, cuyo número no ha sido especificado.

## Dpto. D. LA LIB.

- El 070000 JUL 87, "U" detonaron dos artefactos explosivos a 15' mts. del puesto "C" de Humay-Ica; no se produjeron daños.

## Dpto. D. CHIMBORAZO

- El 122210 JUL 87, (0) "U" ingresaron al local de la Oficina de Aduana Nro. 85, sito en Urb. Buenos Aires-Chimborazo y después de reducir al guardián, procedieron a robar con kerosene las instalaciones, occasionando un incendio de grandes proporciones; en el lugar se encontró propaganda subversiva de "U".
- El 220100 JUL 87, (20) "U" provistos de armas de fuego y explosivos atacaron el puesto "C" de Yaután-Casma-Chimborazo, siendo repelido por el personal QG., resultando - muerto el sedicioso Humberto RICARDO RODRIGUEZ y herido - levo al puesto "C" García GARCILASO DE LA VEGA; asimismo resultó con daños de consideración el local policial. • se recuperó Q" escopetas de retrocarga s/n.

## Dpto. de la MARINA

- El 193345 JUL 87, (200) "U" provistos de armas de fuego atacaron el puesto "C" de la Panilla, siendo repelido por el personal QG., resultando muertos Q" sediciosos no identificados; asimismo resultaron destrozados el local policial y la Municipalidad; los sediciosos se apoderaron de víveres y medicamento - por un monto de \$0 mil intis.

# SECRETO

# SECRETO

sultando muerto el Cabo G. Luis Oyanguren Ibarra; e igualmente lograron capturar a dos presuntos "U.S." de quienes se recuperó la P.A. "Star" 7-61487 con una cocaína abastacida.

## Dpto. de la D.D. K.I.D.

- El 062000 JUL 87, (20) " " efectuaron un artefacto explosivo contra la pared lateral del Cuartel 32-DIV-01, situado en la Avda. 12 de la Av. Miraflores-Trujillo. No hubo lesionados.
- El 122330 JUL 87, " " dinamitaron el local del Club Social "Libertad", sito en la C-1 del dr. Bolognesi Trujillo, cuando daban materiales de consideración; así mismo, se encontró abundante propaganda del "Frente".
- El 22 JUL 87, " " incendiaron en la Mine Villa en el Galerío Aljallana-Vizcarra, depositándose de gran cantidad de dinamita, cuyo número no ha sido especificado.

## Dpto. de la D.D.

- El 070040 JUL 87, " " detonaron dos artefactos explosivos a 15 mts. de la casa de busay-Ica; no se produjeron lesionados.

## Dpto. de la D.D.

- El 12220 JUL 87, (0) " " incendiaron el local de la oficina de atención socio-30, sito en Tributario; alrededor hubo una revisión de reducir al guardián, procedieron a robar con karabuna las instalaciones, occasionando un incendio de grandes proporciones; en el lugar se encontró propaganda subversiva de "U.S."
- El 222100 JUL 87, (20) " " provistos de armas de fuego y explosivos atacaron el puesto 02 de Yaután-Lasma-Chimbote, siendo repelido por el personal 02, resultando la muerte del peligroso lumbante 02 de nombre y herido llevado al puesto 02. Inmediatamente se dio aviso a los funcionarios y resultó con daños de consideración el local policial. Se recuperó C7 escopetas lo que sacaría a/n.

## Dpto. de la D.D.

- El 19345 JUL 87, (200) " " provistos de armas de fuego atacaron el puesto 02 de la bandilla, siendo repelido por el personal 02, resultando la muerte 02 soldado que no identificaron; a su vez se consultaron los trámites al local policial y la Municipalidad; los oficiales no autorizaron la visita en el momento por el motivo de 80 mil intis.

SECRETO

# SECRETO

aliviando muerte el año 1970 en que intentó  
llegaron a capturar a dos presuntos "3" lo mismo como  
cupió la "P.M." tar" 2-614-72 con una ejecución de muerte.

## Incendios voluntarios

- El 0000 del día 07, (00) " " prendieron un auto falso en el  
civio dentro la noche local del número 32-007-2, calle  
el Dr. José E. de la Maza (Floridablanca) no hubo muerte.
- El 12-530 del m. " " quemaron el local del sindicato  
"Libertad", ubicado en el 0-1 de la calle principal  
mijlo, cuando los dueños de locales de comidas: **Burguesia** y **Amis**,  
se encontró con la propietaria del "local".
- El 21-011 del m. " " incendiaron en la linea Villa 6-01  
de inicio al vallecaucano, anteriormente de gran cantidad  
de llanta, cuya causa no ha sido especificado.

## Incendios

- El 17-040 del m. " " detuvieron dos artefactos explo-  
tivos a 15 mts de distancia de la buñay-les; no se pro-  
dujeron heridos.

## Incendios voluntarios

- El 13-0-0 jul 87, (00) " " ingresaron al local de la  
casa de la vecindad de la calle 0-1 de Taitán-Lasma-Chim-  
boto, siendo rebatido por el personal 0-1, resultando  
muerto el policíaco Luis Alberto de la línea 0-1 y herido  
lesa al tránsito 0-1, también se da la información  
sobre el incendio de la casa que aún no re-  
sultó en causas de ejecución al local policial. e  
expresó C. exceptas la rotación a/n.
- El 2-7-100 JUL 87, (00) " " provocaron un fuego  
y volvieron a hacerlo el viernes 0-1 de Taitán-Lasma-Chim-  
boto, siendo rebatido por el personal 0-1, resultando  
muerto el policíaco Luis Alberto de la línea 0-1 y herido  
lesa al tránsito 0-1, también se da la información  
sobre el incendio de la casa que aún no re-  
sultó en causas de ejecución al local policial. e  
expresó C. exceptas la rotación a/n.

## Incendios voluntarios

- El 13-3-0 del m. (00) " " provocaron de nuevo el fuego  
atacaron el cuartel de la guardia, siendo rebatido  
por el personal 0-1, resultando muerto 0-1 soldado y uno  
herido; a las 01:00 horas con los rebatidos el local  
policial y la guardia; lo que llevó a la autoridad  
a vivir en el cuartel por un tiempo lo 50 mil pesos.

DIRIN H-DIAS  
30 JUL 87  
L I N A

RECHOS SUBVOLCANICOS Y ALTAZOS POR PREDICIMENTO Y AÑOS

	80	81	82	83	84	85	86	87	JULIO
AREQUIPA	02	08	02	02	03	—	02	02	21
ANCONA	28	42	41	43	26	77	25	110	392
APURIMAC	36	41	93	25	23	20	212	69	519
ARACAJA	32	41	55	62	44	99	26	98	457
AYACUCHO	104	407	483	1310	518	352	259	175	3608
CAJAMARCA	14	56	51	32	34	24	14	106	331
CUCCO	21	85	63	59	36	71	235	84	659
DUANCAYALICA	19	17	44	128	208	103	222	26	767
HUANUCO	08	37	12	27	113	105	243	167	637
ICAN	11	26	55	20	21	25	07	26	191
JUNIN	53	111	92	117	175	193	60	182	991
LAMAYOCHE	14	26	45	47	59	117	37	49	391
LA LIBERTAD	22	19	37	40	138	176	245	93	270
LIMA	90	591	439	578	579	1398	619	468	426
LORETO	09	16	10	11	03	27	06	13	095
MADRE DE DIO	--	--	--	01	--	04	--	02	07
MOQUEGUA	02	22	06	01	--	03	01	01	036
MOQUEGUA	23	21	36	47	146	139	239	86	737
MUJERES	05	08	08	27	52	25	18	32	175
PUNO	13	35	45	32	97	77	284	54	637
SAN JUAN	01	03	08	06	27	10	09	30	023
SANTO DOMINGO	03	27	16	06	01	21	08	15	195
SUMAN	--	--	--	--	04	05	02	20	11
UCAYALI	08	04	02	01	14	02	03	1	46
ZONA FRÍA	518	143	153	767	2321	1029	3620	1392	1248

SECRETO

DIRECCION  
30 JUL 87  
E I N A

DECACOS SUBVIRANOS POR MODERACION Y POR VOTOS REGISTRADOS A NIVEL NACIONAL

MODERACION	80	81	82	83	84	85	86	JULIO 87	TOTAL
INCURSION ARMADA	76	228	278	386	497	620	460	205	2750
PIRAR. S. J/0 S.	-	-	65	307	161	58	130	117	838
SABOTAJE	316	802	649	614	834	1150	1506	643	6514
DESEMBALANCO	126	613	671	1315	829	1051	1574	977	7246
TOTAL ACCIONES	518	1643	1553	2622	2321	5079	7670	1842	17348

SECRETO